# Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/25

Resolución de 18 de Noviembre de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G072E/DF7204 - Profesor Asociado (3 Horas)

Perfil Sanidad Vegetal.

**<u>Dedicación:</u>** Tiempo parcial (3+3 horas)

Área: Producción Vegetal

<u>Departamento:</u> Construcción y Agronomía <u>C/C/E:</u> 00064 - Profesor Asociado

Centro de destino: Fac. Biología

# Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

\*\*\*1360\*\* Alonso Herrero, Jaime

### Aspirantes excluidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

\*\*\*0223\*\* Diego Cruz, Marta

### Causa de exclusión

No acreditar pago.

No acreditar cumplir la base 3.2.2.c de la convocatoria

#### **Observaciones:**

**Total aspirantes admitidos:** 1 **Total aspirantes excluidos:** 1

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

En SALAMANCA, 18 de Noviembre de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	18-11-2025 09:00:49

# Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/25

Resolución de 18 de Noviembre de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G073B/NDF7340 - Profesor Asociado (4 Horas)

Perfil Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

Dedicación: Tiempo parcial (4+4 horas)

Área: Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría

Departamento: Ingeniería Cartográfica y del Terreno

C/C/E: 00064 - Profesor Asociado

Centro de destino: E. Politécnica Superior de Zamora

## Aspirantes excluidos

\*\*\*4925\*\*

N.I.F. Aleatorio: Nombre

Gutiérrez Tió, Jorge

#### Causa de exclusión

No presentar solicitud con certificado digital reconocido por la plataforma Cl@ve No acreditar pago.

#### Observaciones:

**Total aspirantes admitidos:** 0 **Total aspirantes excluidos:** 1

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

En SALAMANCA, 18 de Noviembre de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	18-11-2025 09:00:49

# Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/25

Resolución de 18 de Noviembre de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G032/NDF3223 - Profesor Asociado (4 horas)

Perfil Citogenética Molecular.

Dedicación: Tiempo parcial (4+4 horas)

Área: Medicina

Departamento: Medicina

<u>C/C/E</u>: 00064 - Profesor Asociado <u>Centro de destino</u>: Fac. Medicina

## Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio:	Nombre			
***0064**	Bajo Santos, Cristina			
***7545**	Benito Sánchez, María Rocío			
***6964**	García Navas, Rósula Mercedes			
Observaciones:				

**Total aspirantes admitidos:** 3 **Total aspirantes excluidos:** 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

En SALAMANCA, 18 de Noviembre de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	18-11-2025 09:00:49

# Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/25

Resolución de 18 de Noviembre de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G032/NDF3224 - Profesor Asociado (4 horas)

Perfil Terapia Celular.

Dedicación: Tiempo parcial (4+4 horas)

Área: Medicina

**Departamento:** Medicina

<u>C/C/E</u>: 00064 - Profesor Asociado <u>Centro de destino</u>: Fac. Medicina

## Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio:	Nombre
***0064**	Bajo Santos, Cristina
***6964**	García Navas, Rósula Mercedes
***6735**	Muntion Olave, Sandra

### Observaciones:

**Total aspirantes admitidos:** 3 **Total aspirantes excluidos:** 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

En SALAMANCA, 18 de Noviembre de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	18-11-2025 09:00:49